



(100) IMS06CM18. ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN VIVO.

DEPARTAMENTO:	Formación Profesional
MODALIDAD:	Curso
DESTINATARIOS:	Profesores Técnicos de FP Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria
Nº DE PLAZAS:	20
REQUISITOS:	Profesores de las familias de Imagen y sonido de las siguientes especialidades 119 Procesos y medios de comunicación 229 Técnicas y procedimientos de imagen y sonido Se reservarán un 30% del total de plazas a Profesores de Artes Plásticas y Diseño
CERTIFICACIÓN:	3
Nº DE HORAS TOTALES:	30
Nº DE HORAS PRESENCIALES:	30
PONENTE/S:	Juanjo Beloqui Codirector de estudio MiMArt Studio.
OBJETIVOS:	Actualizar los conocimientos con los nuevos hardware y software utilizados en la iluminación de espectáculos en vivo.
CONTENIDOS:	Diseño de iluminación de espectáculos en vivo. Control de Iluminación. Introducción a los MediaServer. Catalyst y Arkaos. Edición en tiempo real, efectos de color, efectos de video y parámetros. Redes TCP/IP, Configuración de Sistemas ARTNET y control por DMX.

METODOLOGÍA: Metodología activa y participativa que permita adquirir autonomía a la hora de realizar los ajustes y técnicas aprendidas. Se combinarán explicaciones teóricas con la realización de ejercicios y supuestos prácticos.

LUGAR: CIFP JOSÉ LUIS GARCÍ C/José Hierro 10 28100 Madrid

INICIO DE ACTIVIDAD: Jueves, 18 Octubre 2018

FIN DE ACTIVIDAD: Jueves, 08 Noviembre 2018

FECHAS/HORARIO: Del 18 de octubre al 8 de noviembre

PLAZO DE Desde el Lunes, 03 Septiembre 2018

INSCRIPCIÓN: hasta el Domingo, 16 Septiembre 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: Nuria Jimeno Llanes (nuria.jimeno@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: Según se expresa en las instrucciones de la convocatoria del Plan de Formación del profesorado de especialidades de Formación Profesional 2018, para considerar el aprovechamiento de la actividad será necesario:

- Valoración del ponente sobre el seguimiento de la actividad
- Realización de un trabajo práctico. En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES: Requisitos:

- Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.
- Aprovechamiento valorado por el responsable de la actividad. La valoración de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
- "Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid".
- Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar al correo electrónico del asesor responsable (email@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción , certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en pestaña de recursos).

- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.
- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos de autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").
- Las notificaciones oficiales se enviarán a la cuenta de correo de EducaMadrid

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.